

DICION/DAJ/ncn

16 SEP 2016

PUENTE ALTO,

EX. N° **1506** VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO: 1) Inscripción de Cesión Gratuita a nombre del Municipio, del inmueble consistente en el Lote de Equipamiento, ubicado en Caletera Acceso Sur N° 4205, del Loteo Portada Del Sur Etapa 1, cuyos deslindes particulares son los siguientes, Norte: En 26,06 metros con otro propietario, SUR: En 24,66 metros con Vía Caletera del Acceso Sur a Santiago; Oriente: En 12,88 metros con Lote 1, Manzana B del Plano, en 25,48 metros, con Pasaje San Javier y en 4,00 metros en ochavo con Pasaje San Javier con Vía Caletera del Acceso Sur a Santiago; Poniente: En 30,19 metros con Lote 1, Manzana A, área verde de Cesión gratuita del plano, Rol de avalúo del SII. es 6912-61.

2) En virtud de lo expresado en el considerando anterior, el inmueble consta inscrito a fojas 3251; Número 5255 del 27 de mayo del 2016, en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

DECRETO:

APRUEBESE La Cesión Gratuita a nombre del Municipio del inmueble destinado a lote de equipamiento, ubicado Caletera Acceso Sur N° 4205, del Loteo Portada Del Sur, etapa 1, de esta comuna, y que consta inscrito a fojas 3251; Número 5255 del 27 de mayo del 2016, en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
PUENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
* ALCALDE *
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE